

PRESENTACIÓN

Los cursos tienen como objetivo capacitar a los/las alumnos/as proporcionándoles un conocimiento sobre la violencia de género, dándoles las claves necesarias para identificar las situaciones en que se produce. Se estudian las medidas eficaces para la protección y rehabilitación de las víctimas así como los instrumentos necesarios para su abordaje y prevención.

La materia se estudia de forma integral con un equipo multidisciplinar, abordándola desde muy variados campos: educativo, sociológico, psicológico, médico, en los medios de comunicación, en la asistencia social, en el mundo del Derecho...

OBJETIVO

Los cursos tienen como objetivo básico prioritario **formar profesionales especializados/as en violencia de género** cubriendo la laguna que hay en este ámbito.

DESTINATARIOS

Resultan especialmente atractivos para todas aquellas personas especializadas que precisan una formación en malos tratos por la labor que desempeñan: en la enseñanza, la educación, la sociología, la psicología, el trabajo social, la abogacía, el personal al servicio de la Administración de Justicia, la policía, el personal sanitario (medicina y enfermería, auxiliares) y para cualquiera que esté interesado/a en adquirir un conocimiento profundo y riguroso de esta materia. Constituyen méritos que puntúan en concursos, traslados, oposiciones y bolsas de trabajo.

Nº DE CRÉDITOS

■ **EXPERTO/A PROFESIONAL (20 créditos ECTS)**

■ **EXPERTO/A UNIVERSITARIO/A (20 créditos ECTS)**

El curso de E. Universitario/a tiene un nivel superior al de E. Profesional, los temas se tratan con una mayor profundidad y equivale al primer curso del Máster.

PROGRAMA

■ **E. PROFESIONAL y E. UNIVERSITARIO/A**

- 1 Origen y transmisión de la violencia de género.
- 2 El lenguaje como instrumento de opresión.
- 3 Sujetos de la violencia: el agresor, las víctimas.
- 4 Los/as hijos/as: víctimas directas de la violencia de género.
- 5 La permanencia de la mujer en la violencia de género.
- 6 El Derecho y la violencia de género. La Ley de medidas de protección integral contra la violencia de género. Las leyes civiles ante el maltrato.
- 7 Medios adecuados para la recuperación de las víctimas.
- 8 Psicología con agresores en violencia de género.
- 9 Inmigración y violencia de género.
- 10 Discapacidad y violencia de género.

■ **MÁSTER (70 créditos ECTS)**

- **Primer Curso: E. Universitario/a** (20 créditos ECTS)

- **Segundo Curso** (50 créditos ECTS)

5 **Módulo común:** Factores intervinientes en la violencia (Medios de comunicación, Teoría feminista, Medicina legal y Derecho) (20 créditos ECTS).

6 **Trabajo de Investigación** (10 créditos ECTS)

Especialidad (20 créditos ECTS)

- 7 Salud
- 8 Cuerpos de Seguridad
- 9 Derecho
- 10 Psicológico - Asistencia Social
- 11 Educación
- 12 Medios de Comunicación

ITINERARIO

■ **CURSO DE EXPERTO/A UNIVERSITARIO/A:** Debe matricularse de los módulos 1, 2, 3 y 4.

■ **MÁSTER**

- **Primer curso:** Curso Experto/a Universitario/a

- **Segundo Curso:** Comprende los Módulos 5, 6 y uno de especialidad. Estos módulos pueden cursarse en el mismo año académico o en distintos. En el último supuesto habrá de cursarse obligatoriamente en primer lugar el módulo común (5).

METODOLOGÍA

Se combina la metodología de los cursos on-line con la propia de la enseñanza a distancia impartida por la UNED. Se facilita al alumno/a el material necesario para su preparación, de modo que las actividades se realizan, fundamentalmente, a distancia, si bien se combinan con jornadas presenciales ((la asistencia a las mismas es voluntaria y pueden verlas a través de la plataforma virtual).

El equipo docente está a disposición de los/las alumnos/as, dando pautas, orientaciones y cuantas explicaciones necesiten a lo largo del curso a través de un apoyo tutorial permanente y de la plataforma virtual.

MATERIAL DIDÁCTICO

El material necesario para el curso se enviará por correo postal a cada alumno/a en papel, además del material que tienen a su disposición en la plataforma virtual. Ha sido expresamente redactado para estos cursos con el fin de adecuarlo mejor a sus contenidos. En el máster se les enviarán, además de las unidades didácticas, diversas monografías.

NIVEL DE LOS CURSOS

Los cursos otorgan una sólida formación para trabajar como profesionales especializados en malos tratos y violencia de género, no siendo necesario tener conocimientos previos sobre estos temas.

Tiene a su disposición medios materiales suficientes y cuenta con un equipo de profesores/as integrado por relevantes especialistas en violencia de género que le ayudarán a afrontar el contenido del curso sin dificultad.

EQUIPO DOCENTE

■ **Dirección:** **Dra. Teresa San Segundo Manuel**, Prof. Titular de Derecho Civil, UNED. Experta en violencia de género.

■ **Equipo docente:**

- **Dra. Celia Amorós Puente.** Catedrática de Filosofía Moral y Política. UNED, Premio Nacional de Ensayo 2006.
- **D. Miguel Ángel Arconada Melero.** Prof. Enseñanza Secundaria. Formador de formadores en género y prevención educativa en la violencia de género.
- **Dr. Pedro Fernández Santiago.** Sociólogo, Prof. de Trabajo Social. UNED. Especialista en violencia de género
- **Dña Celia Garrido Benito.** Trabajo Social. Experta en violencia de género.
- **D. Daniel Antonio Leal González.** Psicólogo. Antropólogo. Hombres por la Igualdad. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- **Dña Ana Isabel Lima Fernández.** Presidenta del Consejo de Colegios Oficiales de España de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Profesora Tutora de Trabajo Social. UNED.
- **Dr. Miguel Lorente Acosta.** Médico Forense. Prof. Asociado Medicina Legal de Granada. Vocal del Observatorio Nacional de Violencia de Género. Delegado del Gobierno de Violencia de género.
- **Dr. Antonio Nicolás Marchal Escalona.** Teniente Coronel de la Guardia Civil. Jefatura de Enseñanza.
- **Dra. Araceli Medrano Samaniego.** Doctora en Psicología. Psicoterapeuta. Experta en violencia de género.
- **Dra. Carmen Quesada Alcalá.** Prof. Derecho Internacional Público, especializada en violencia de género.
- **Dr. Fernando Reviriego Picón.** Prof. de Derecho Constitucional, UNED. Experto en violencia de género.
- **Dr. Carlos A. Rozanski.** Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata. Argentina
- **Dña Fernanda Tarica.** Médica. Experta en violencia de género. Argentina.
- **Ruth Teubal.** Profesora Titular, Cátedra de Introducción a la Violencia Familiar. Carrera de Trabajo Social. Fac. Ciencias Sociales. UBA. Argentina.
- **Dña Mª Concepción Torres Díaz.** Abogada, Profesora Asociada de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante.
- **Dra. Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós.** Catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED. Miembro del Consejo de Estado. Vicepresidenta del Real Patronato del Museo del Prado. Patrona de la IUMP. Jurado del Premio Príncipe de Asturias de las Artes 2009.

■ **Colaboradores/as:** Además del equipo docente, contamos con la colaboración de otros/as relevantes especialistas.

Marque con una cruz el Curso en el que desea matricularse:

Experto/a Profesional Experto/a Universitario/a

Máster

Malos tratos y violencia de género**Boletín de solicitud de impresos de matrícula**

(Cumplimentar datos personales y académicos con letra de imprenta)

Datos personales:

Apellidos _____
 Nombre _____
 D.N.I. _____
 Lugar y fecha de nacimiento _____
 Dirección _____
 C.P. _____ Población _____
 Provincia _____
 Telf. _____ Fax _____
 Correo electrónico _____

Datos académicos y profesionales:

Titulación _____
 Universidad en la que está titulado _____
 Empresa o institución donde trabaja (si procede) _____
 Dirección _____
 C.P. _____ Población _____
 Provincia _____
 Telf. _____ Fax _____
 Correo electrónico _____
 Función que desempeña en la empresa _____

Solicita ayuda al estudio: Sí No

Solicita reducción por: Familia numerosa de categoría especial

Minusvalía (indicar grado): Víctima del Terrorismo:

¿Solicita autorización al Vicerrectorado?: Sí No

Documentación necesaria:

Si solicita ayuda al estudio: carta con los motivos razonados de solicitud de ayuda al estudio, fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo, declaración de la Renta; si es familia numerosa de categoría general adjuntar fotocopia del Carnet de Familia Numerosa en vigor a fecha de matrícula.

En el caso de solicitar reducción, si es por familia numerosa de categoría especial adjuntar fotocopia del Carnet de Familia Numerosa; si es por minusvalía, Certificado de Minusvalía; si es por Víctima del terrorismo, fotocopia de certificado.- En el caso de solicitar autorización al Vicerrectorado de Formación Continua (Titulaciones extranjeras o títulos universitarios no oficiales, falta de titulación requerida por el curso o títulos universitarios no oficiales) deberá enviar este boletín con una carta de solicitud razonada, justificación profesional, documentación de titulación y breve curriculum vitae.

Nota importante: Los boletines de preinscripción que no vayan acompañados de toda la documentación requerida no podrán ser tenidos como válidos.

INFORMACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Los/as interesados/as en el Curso deberán enviar la solicitud de impresos de matrícula a partir del 1 de septiembre de 2011 a la Fundación Uned. Además, deberán enviar por correo postal un curriculum vitae y una carta manuscrita en la que exprese su motivación para la realización del curso o máster.

Una vez comunicada al solicitante la admisión al curso, podrá proceder a formalizar su matrícula en los impresos oficiales que a tal efecto se le enviarán.

- El plazo de formalización de la matrícula termina el **16 de enero de 2012**.

- El comienzo oficial del curso tendrá lugar en **enero de 2012**.

■ Secretaría de Cursos - Matrícula

Remitir la solicitud de impresos de matrícula a:

Malos tratos y violencia de género

- Curso de Experto/a Profesional
- Curso de Experto/a Universitario/a
- Máster

Fundación Uned
Francisco de Rojas 2, 2º Dcha. 28010 Madrid
Teléfonos: (+34) 91 386 72 75 / 72 74
Fax: (+34) 91 386 72 79
<http://www.fundacion.uned.es>

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Teresa San Segundo Manuel
Tel.- 649 278 111
Lunes a Viernes de 15 a 21 horas
Tel.- 91 398 87 85
Lunes: Martes, Jueves y Viernes de 16 a 21 horas
e-mail: malostratos@der.uned.es

Diseño portadas: Rocío de las Muñecas

"Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes".

Constitución española, artículo 15

ACTIVIDADES

- **Tutorías: telefónicas, presenciales, electrónicas, por correo postal**
- **Emisiones radiofónicas y de televisión (RNE FM y TVE)**
- **Videokonferencias**

- **Jornadas, Ponencias y Mesas Redondas:** Las ponencias y mesas redondas se graban en video y se cuelgan en la plataforma virtual con la finalidad de que las personas que no puedan desplazarse tengan la oportunidad de seguirlos.

- **Plataforma virtual:** A través de la plataforma pueden consultar el programa, calendario, actividades programadas, evaluaciones y todas aquellas noticias, novedades legales o bibliográficas que vayan surgiendo a lo largo del curso.

- ▶ **Foros:** El equipo docente participa en los distintos foros. Contamos con 15 foros especializados por áreas temáticas. **Foro de cuestiones de interés general.** Se tratan cuestiones relacionadas con la violencia de género. **Foro de debates mensual.** Se trabaja sobre un tema monográfico analizando en profundidad.

- ▶ Grabación de las jornadas realizadas
- ▶ Ponencias en video (92 ponencias)
- ▶ Material didáctico en pdf
- ▶ Bibliografía
- ▶ Legislación
- ▶ Jurisprudencia
- ▶ Monografías
- ▶ Enlaces a páginas web de interés
- ▶ Noticias

▶ **Apoyo técnico.** A cargo de D. Pedro Marauri Martínez de Rituerto. La plataforma virtual cuenta con personal técnico para ayudar al alumnado en el manejo de la misma de modo que pueda desenvolverse sin dificultad alguna.

EVALUACIÓN

Pruebas periódicas de evaluación a distancia: Es obligatorio realizar las pruebas y enviarlas por correo electrónico o postal en las fechas señaladas en la Guía del Curso.

TITULACIÓN

La Universidad Nacional de Educación a Distancia expedirá a quienes superen el curso, la titulación que corresponda en *Malos tratos y violencia de género*

Experto/a Profesional | Experto/a Universitario/a | Máster

ADMISIÓN

Titulación exigida:

- **E. Profesional:** No se requiere titulación alguna
 - ◊ *Las personas con Diplomatura o Licenciatura deberán matricularse en el Curso de Experto/a Universitario/a.*

Programa Modular:

- **E. Universitario/a:** Diplomatura, Ingeniería o Arquitectura Técnica.
 - Con autorización de la UNED pueden acceder quienes lo soliciten y hayan superado COU, Bachillerato LOGSE, F.P. de 2º grado o el Curso de Acceso a la Universidad.

TASAS

El importe de cada uno de los cursos podrá abonarse de una sola vez al formalizar la matrícula o en dos plazos.

E. Profesional: 560€ de matrícula más 180€ de material didáctico.

E. Universitario/a: 640€ de matrícula, más 180€ de material didáctico.

Máster: 1.600€ (curso completo) más 220€ de material didáctico

Módulo 5: 640€ | Módulo 6: 320€ | Especialidad: 640€

AYUDAS AL ESTUDIO

Cada curso concederá un número limitado de ayudas al estudio entre aquellos/as alumnos que lo soliciten, atendiendo a circunstancias académicas, económicas y otros méritos de los candidatos/as.

Para poder optar a una ayuda al estudio, habrá que enviar, en el momento de solicitar los impresos de matrícula, los siguientes documentos: Carta de solicitud de ayuda al estudio (no existe modelo oficial), Curriculum Vitae, Nómina, si trabaja, Fotocopia de la declaración de la renta del interesado o de la unidad familiar o certificado de exención en el caso de no estar obligado a declaración por IRPF, Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo en caso de encontrarse en paro, Fotocopia del carnet de familia numerosa de categoría general, Cualquier otro documento acreditativo que se considere oportuno. En todo caso deberá abonarse el coste del material didáctico y el primer plazo de la matrícula, procediéndose posteriormente a la regularización de la ayuda al estudio.

REDUCCIÓN DE TASAS

Tienen reducción del 50 % del precio de tasas académicas y de docencia en la primera matrícula de estudios de Formación Continua todas aquellas personas que estén en los siguientes supuestos:

- ▶ Personas a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%
- ▶ Personas que tengan reconocida oficialmente la condición de víctimas del terrorismo
- ▶ Personas que sean beneficiarios de familia numerosa de categoría especial

Para poder beneficiarse de la reducción, el/la interesado/a debe acreditar oficialmente cualquiera de los tres supuestos adjuntando fotocopia compulsada del documento acreditativo a la solicitud de impresos de matrícula.

Quienes se acojan a la citada exención no podrán concurrir en el mismo curso académico a las ayudas al estudio.

En el caso de que la persona que reúna las condiciones antes señaladas deba matricularse por segunda o sucesivas veces de una misma actividad formativa, deberá abonar el 100% de las tasas académicas y de docencia.

Universidad Nacional de Educación a Distancia



Curso de Experto/a Profesional
Curso de Experto/a Universitario/a
Máster

2011/12

malos tratos

y violencia de género

